

LA EUMENEIS ELENCHOI SOCRÁTICA COMO FUNDAMENTO DE LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ EN COLOMBIA¹

THE EUMENEIS ELENCHOI SOCRÁTICA AS A FOUNDATION OF THE PEDAGOGY OF PEACE IN COLOMBIA

José Pascual Mora García¹

Recepción: 07/10/2019 / Evaluación: 12/10/2019 / Aceptación: 09/11/2019

Resumen

Nuestra propuesta de una Pedagogía de la Paz inspirada en la tradición eléctica y gadameriana se funda en la categoría de la EUMENEIS ELENCHOI. En efecto, se trata de una línea de investigación que hemos alimentado a partir de la dialogicidad hermenéutica gadameriana (Mora-García, 2008) y que ha servido hoy, para aplicarla a la Pedagogía de la Paz como ejemplo de resiliencia en la mediación en situaciones problemáticas y conflictos. Es una dialogicidad mediada por la re-habilitación que Gadamer hace de la eumeneis élenchoi como el “arte de reforzar el discurso del otro” en el que se esté dispuesto incluso negarse a sí mismo en beneficio del Otro. Se concluye que No es suficiente tener la

razón en el ejercicio del diálogo de Paz, hay que demostrar que se está dispuesto a dialogar en función de un fin superior. Se concluye que el Acuerdo Final de Paz en Colombia se pudo evidenciar la aplicación de este principio, al lograr que las víctimas se sentaran con los victimarios a dialogar, en aras de una paz estable y duradera.

Palabras claves: Paz, eumeneis élenchoi, Pedagogía, Resiliencia.

Abstract

Our proposal for a Pedagogy of Peace inspired by the authentic and Gadamerian tradition is based on the category of the EUMENEIS ELENCHOI. Indeed, it is a line of research that we have fed from Gadamerian hermeneutic dialogicity (Mora-García, 2008) and that has served today, to apply it to the Pedagogy of Peace as an example of resilience in mediation in situations problems and conflicts. It is a dialogicity mediated by the re-habilitation that Gadamer makes of the eumeneis élenchoi as the “art of reinforcing the discourse of the other” in which one is willing to even deny oneself for the benefit of the Other. It is concluded that it is not enough to be right in the exercise of the Peace dialogue, it must be shown that one is willing to dialogue for a higher purpose. It is concluded

1 Ponencia en el III Coloquio Internacional Formación de Educadores en Escuelas Normales, Cartagena de Indias, 28-30 octubre 2019, Mesa 8: Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes.

2 Investigador del Doctorado Rudecolombia de la Universidad de Cundinamarca, Investigador categoría Asociado (I), convocatoria de Colciencias 2019, Grupo de Investigación HISULA-UPTC-Tunja, Coordinador GRUPO DE INVESTIGACIÓN HEDURE, Profesor Titular Emérito de la Universidad de Los Andes-Táchira. https://scienti.colciencias.gov.co/cvllac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001195662. <https://orcid.org/0000-0002-5345-6808>. pascualmora@udecundinamarca.edu.co; pascualmoraster@gmail.com.

that the Final Peace Agreement in Colombia was evidenced by the application of this principle, by getting the victims to sit down with the victimizers to dialogue, for the sake of a stable and lasting peace.

Keywords: Peace, eumeneis elenchoi, Pedagogy, Resilience

1. Gadamer y la Eumeneis Élenchoi

Retomamos de la obra de Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método* (1960),³ la tesis según la cual el “fenómeno de la comprensión” contiene dos características de la “praxis hermenéutica”; una, implica el “aprendizaje de un tipo de humildad”. Y la otra, la rehabilitación que hace de la eumeneis élenchoi socrático-platónica; el “arte de reforzar el discurso del otro.”⁴ Esta propuesta generó una gran discusión entre Gadamer y Derrida, y los filósofos de la sospecha. En este sentido, la filósofa mexicana, mi profesora en el Doctorado de Filosofía, ha dedicado varios textos al análisis de la eumeneis élenchoi, en donde entronca la comprensión gadameriana del principio socrático con “el principio de caridad” de D. Davidson.⁵

No entraremos a la densidad del discurso filosófico que explica la propuesta

gadameriana, sino que la retomaremos para nuestra estrategia de Paz, en donde la eumeneis élenchoi pasaría a ser una de las condiciones más importantes para el diálogo de paz. Hasta el punto que podríamos hablar de una PAZ - EUMENEIS ÉLENCHOI, en donde el verdadero diálogo de paz debe contener una voluntad con sentido, en la cual se debe estar dispuesto incluso a negarse a sí mismo; aun teniendo la razón. Es la máxima voluntad en favor del diálogo verdadero. De manera que en el marco del proceso de postacuerdo queremos preguntarnos como dijera Anne-Marie Chartier, (2008)⁶ ¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?

2. Guillermo Hoyos y la Herencia de la Hermenéutica Gadameriana

En Colombia, del filósofo Guillermo Hoyos, su aporte a la comprensión de la paz desde la hermenéutica crítica. Por eso nos reconocemos como seguidores de Guillermo Hoyos a la hora de invocar la aplicación de la Hermenéutica crítica Gadameriana a la comprensión de la Paz-Eumeneis Elenchoi. Aunque hay aportes antes de Guillermo Hoyos (1935-2013), a los efectos de nuestro estudio nos remitimos a mostrar sus aportes sistemáticos que se nutren de la filosofía alemana para la fundamentación de la Paz hermenéutica en Colombia. Especialmente, en su deuda con el pensamiento fenomenológico husserliano, el segundo Habermas, la comprensión de la Paz inspirada en el imperativo moral kantiano, la teoría del neo-contractualismo de John Rawls, el principal gestor de la teoría crítica en Colombia, y la aproximación al dialogo crítico con la obra de Dussel en los postulados de una ética desde Latinoamérica. Hoyos además fue un gestor y líder de la paz; así lo comentó en una entrevista “Tuve

3 Gadamer, H.G., *Verdad y método*. Fundamentos de una hermenéutica filosófica, Sala-manca: Ediciones Sigueme, 1977. Cada vez que mencionemos esta obra lo haremos con las siglas VM.

4 Cfr. Cecilia Monteagudo, “El diálogo posible entre dos tradiciones. Entre la “escucha del otro” y el “principio de caridad””, *Arete, Revista de Filosofía*, Vol. XXV, N° 2, 2013pp. 267-282.

5 Cf. Aguilar M., *Diálogo y Alteridad*. Trazos de la hermenéutica de Gadamer, México: UNAM, 2005.; Aguilar, M., “Eumeneis Elenchoi: Condición de alteridad”, en: Acero y otros (ed.), *El legado de Gadamer*, Granada: Universidad de Granada, 2004, pp.487-495; Aguilar, M., “Experiencia de la alteridad. Sobre el capítulo 11 de VM”, en: Aguilar, M. (coordinadora), *Entresurcos de Verdad y Método*, México D.F.: UNAM, 2006, pp. 157-168; Aguilar, M., “Hermenéutica y crítica”, en: Oñate, T. y otros (eds.), *Hans Georg Gadamer. Ontología estética y hermenéutica*, pp. 201-208.

6 Chartier, A. M. (2008). ¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes? *Anuario de Historia de la Educación*, Argentina, 9, 15-38.

la oportunidad de colaborar en los procesos de paz del presidente Belisario Betancur. Precisamente, en mi calidad de profesor de la Universidad Nacional, fui designado en 1984 como miembro de la Comisión de Verificación de los acuerdos de paz. (...) Estuvimos cuatro veces en La Uribe, donde tuve la oportunidad de conocer a la cúpula guerrillera de aquel entonces; en uno de esos viajes fuimos sorprendidos por las FARC con la fundación de la Unión Patriótica. Parecía que todo iba a resultar. Pude conocer desde cerca a muchos políticos reales. (...) Considero interesante dejar constancia de mi insistencia, entonces, con Álvaro Leyva, en que en la Comisión se integraran los militares mismos, algo que siempre rechazó Jaime Castro, y que ahora vuelve a reclamarse. A los pocos meses fui también designado para colaborar en el Diálogo Nacional propuesto por el grupo guerrillero M-19. Allí fui Presidente de una de las Comisiones de Diálogo, la de Universidad. De nuevo, la experiencia fue impresionante. La comparación de los dos procesos daría para muchos análisis.”⁷

De la filosofía kantiana retoma la comprensión de la Paz en la Metafísica de las Costumbres (Kant), “Antes de hacer mi análisis, quiero recordar a Kant en un pasaje que no me canso de leer y citar. En 1797 escribía Kant, en la conclusión a la doctrina del derecho, en La metafísica de las costumbres:

‘Ahora bien, la razón práctico-moral expresa en nosotros su veto irrevocable: no debe haber guerra; ni guerra entre tú y yo en el estado de naturaleza, ni guerra entre nosotros como Estados que, aunque se encuentran internamente en un estado legal, sin embargo, exteriormente (en su relación

mutua) se encuentran en un estado sin ley –porque este no es el modo en que cada uno debe procurar su derecho. Por lo tanto, la cuestión no es ya la de saber si la paz perpetua es algo o es un absurdo, y si nos engañamos en nuestro juicio teórico si suponemos lo primero, sino que hemos de actuar con vistas a su establecimiento como si fuera algo que a lo mejor no es, y elaborar la constitución que nos parezca más idónea para lograrla (tal vez el republicanismo de todos los Estados sin excepción), y acabar con la terrible guerra, que es el fin al que, como su fin principal, han dirigido hasta ahora todos los Estados sin excepción sus disposiciones internas. (...)’

Kant insiste en el sentido del imperativo moral en contra de la guerra y a favor de la paz. No es asunto de posibilidad, de viabilidad empírica, no se trata de un argumento meramente sociológico o político; es un deber de la razón práctica el buscar la paz, así todas las circunstancias y los hechos mismos indicaran que ello no es posible. Se trata, en efecto, de un imperativo procedente de la reflexión filosófica sobre el deber ser, no con base en lo que es, en lo fáctico, sino contando con la libertad de acción del sujeto. Es interesante descubrir, en proposiciones como estas, la naturaleza misma del conocimiento y de la argumentación filosófica. Por ello, la conclusión es taxativa: quien sólo se deje orientar por la facticidad, por los hechos empíricos, permanece al nivel de los animales, privado de razón. Porque acceder al uso de razón significa atreverse a pensar no sólo como posible, sino como necesaria la convivencia humana, apoyada en el derecho como solución política razonable a la insociable sociabilidad de los humanos. (...)”⁸

El acercamiento a la filosofía del neocontractualismo de John Rawls con Haber-

7 Leonardo Tovar González, “Guillermo Hoyos Vásquez (1935-2013), Ideas y Valores vol.62 no.151 Bogotá Jan./Apr. 2013, PP 318-319 Universidad Santo Tomás - Colombia.

8 Pp. 321-322.

mas lo expresa en su diálogo con la filosofía kantiana: “en mi *Ética para ciudadanos* que no creo que haya sido comprendido plenamente. El fuerte de la propuesta de John Rawls es la estructura del modelo. En efecto, creo que frente a la crítica comunitarista a las morales kantianas, sólo quedaba la solución propuesta por Rawls: el “pluralismo razonable”. Este pluralismo significa que yo reconozco la diversidad de morales, religiones, filosofías, visiones del mundo y de la vida, y concepciones del bien, y que, sin embargo, no renuncio a argumentar en asuntos de ética y moral en búsqueda del “consenso entrecruzado” sobre mínimos, sobre los cuales sea posible construir las bases de la convivencia social contemporánea. (...)”⁹

El acercamiento crítico a la filosofía latinoamericana, lo hace especialmente a partir de la filosofía de Dussel; “Recientemente he escrito un trabajo que título: “Filosofía Latinoamericana significa uso ético de la razón práctica”. En él afirmo que la actual filosofía moral y política en Latinoamérica responde con creces a las inquietudes, intuiciones y exigencias de los filósofos de la liberación, evitando su mesianismo. Posteriormente, como ya lo he insinuado arriba, he tenido conocimiento del voluminoso libro de Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, cuya lectura no me ha hecho cambiar de opinión. Me preocupa sobre todo el talante “latinoamericanista”, muy suspicaz ante todo lo europeo, lo cual no creo que ayude mucho a la “cosa misma.” Debo reconocer, sin embargo, que el diálogo reciente entre Dussel y Karl-Otto Apel promete algo mejor; al menos descongelar cierta situación en la que se han instalado los liberacionistas al considerar que lo que no se hace en su equipo es falso o al menos indiferente con respecto a las tareas urgentes de la filosofía entre nosotros.”¹⁰

3. La Eumenis Elenchoi y la Pedagogía Geomental

Otro de los soportes epistemológicos de la Pedagogía de la Resiliencia como Eumenis Elenchoi lo encontramos en la propuesta de la Pedagogía Geomental. La Historia Social de la Educación en la red Shela¹¹ está signada por una visión que le apuesta la historia de la educación en la comprensión de los nuevos paradigmas que incorporan las epistemologías críticas del sur, la sensibilidad,¹² los afectos,¹³ la cons-

11 José Pascual Mora García; Diana Elvira Soto Arango; José Rubens Lima Jardim, "La historia de la educación en América Latina: Contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana SHELA (1994-2015)". Revista Brasileira de História da Educação, Rev. Bras. Hist. Educ., v.21, pp.351 - 375, 2017.

12 Betina Aguiar da Costa, “Sentimientos y emociones en la historia de la educación: la perspectiva de la estética escolar”, Revista FERMENTARIO, Vol. 2, No 10 (2016). Departamento de Historia y Filosofía de la Educación. Instituto de Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República – Uruguay. En esta dirección la autora nos señala: “Desde la década de 1980, la historiografía educativa ha atravesado un intenso proceso de renovación y proliferación temática, multiplicando sus áreas de interés, trascendiendo objetos clásicos como el de la educación formal. Acompañado, este proceso, de un marcado interés por la revisión y renovación de los enfoques y marcos teóricos disponibles, en el que abrevan aportes de distintas disciplinas. De la renovación de enfoques y temas, nos interesa de un modo especial la perspectiva que discute el lugar de las emociones, los sentimientos y los afectos, bajo la figura del “giro afectivo”, en diálogo con otras investigaciones sobre la vida afectiva del pasado. En esta perspectiva hemos trabajado el concepto estética escolar y a partir de allí nos preguntamos cómo se enseñó una nueva sensibilidad ante la muerte a principios del siglo XX”. P. 150. <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/view/254> (Consultado oct. 2018).

13 Pablo Pineu, por su parte, nos destaca una revisión historiográfica sobre las historias de la educación y el llamado giro afectivo, “buscamos desplegar un conjunto de estudios sobre estética y sensibilidad escolar desarrollados en América Latina en las últimas décadas. Si bien huellas de estos temas son rastreables en trabajos previos, los efectos del

9 Pp. 328.

10 Pp. 330-331.

trucción de paz,¹⁴ el empoderamiento de los DDHH,¹⁵ la paz pedagógica,¹⁶ la Eume-neis Elenchoi y la paz,¹⁷ las comunidades vulnerables, resilientes, barriales, maestras afrodescendientes, raizales, palanqueras, rom (gitanos), LGBTI+, alternativas y diversas, entre otras. Es una historia social de la educación que recupera la comprensión de la responsabilidad social, no sólo como lo hizo en el pasado la historia izquierdizante, la historia militante,¹⁸ las historia li-

bertarias o la historia insurgente,¹⁹ sino que nos aplicamos al estudio de cómo se dio ese empoderamiento social, trascendiendo

ber.ula.ve/handle/123456789/4420 (Consultada oct 2019).

llamado ‘giro afectivo’ en las ciencias sociales -y más específicamente en la historiografía educativa- permitieron nuevos recortes y profundizaciones mediante la construcción de abordajes propios que adoptó particularidades en la región.” Pablo Pineau, “Historiografía educativa sobre estéticas y sensibilidades en América Latina: un balance (que se sabe) incompleto”. *Revista Brasileira de História da Educação, Rev. Bras. Hist. Educ.* vol.18 Maringá 2018 Epub Jan 14, 2019.

- 14 José Pascual Mora García, “Cátedra Libre “Gandhi” de la Paz y Derechos Humanos en la ULA-Táchira”, *Heurística*, nro. 15, 2012a. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37316/articulo24.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- 15 Helio Gallardo, (2010) “Teoría crítica y derechos humanos. Una lectura latinoamericana.” En *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales* 2 (4), 57-89.
- 16 José Pascual Mora García, “La construcción del campo intelectual de la paz pedagógica, (Una mirada interdisciplinaria desde la historia constitucional comparada)”, ponencia en el VIII Congreso Internacional de DDHH, Tunja-UPTC, septiembre de 2019.
- 17 El tema de la justicia con el compromiso de “reparación y no repetición” tiene su fundamento en la comprensión de la justicia distributiva aristotélica. José Pascual Mora García, “La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en Rotary.” *Heurística*, nro. 15, 2012. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37310/articulo18.pdf?sequence=1>.
- 18 Federico Brito Figueroa, creador de la historia militante. Cfr. Marrufó, Dulce; Velásquez, Ángel Custodio; Mora García, José Pascual; González Segovia, Armando; Guédez, Arnaldo; Ceballos, Segundo; Gómez, Suzuki Margarita, “Manifiesto. Historia disidente y militante.”, en *Heurística*, nro. Número 8, julio – diciembre. 2007. [- 19 El concepto de historia insurgente tiene un matiz ideológico- político directo, remite a un interés por contar la historia desde la óptica interesada, no es neutra, porque busca validar y sustentar una mirada desde el modelo de construcción de la Revolución Bolivariana. Al respecto Pedro Calzadilla señala, “En este enfoque revolucionario que ha puesto la refundación de nuestra historia en el centro, ha surgido una nueva sensibilidad que nos ha permitido redefinirnos y situarnos como pueblo consciente y rediseñar el proyecto futuro. La batalla por la memoria y la historia se ha convertido en un duro enfrentamiento con quienes se oponen al proceso bolivariano. En estos veinte años, la derecha ha tomado conciencia de la profundidad de nuestras raíces revisadas y ancladas al presente y se ha dedicado a dañarlas, apropiarse de ellas o desviar su significado, resemanizándolo. No es de extrañar, la batalla de ideas es parte del choque entre aquellos que consideran el pasado como una herramienta de libertad en el presente y aquellos que lo consideran un instrumento de dominación. Por esta razón, el nombre completo de este edificio es Casa de la Historia Insurgente Bolívar-Chávez. Con el término historia insurgente indicamos el conjunto de ideas, conceptos, principios, interpretaciones que acompañan a la Revolución Bolivariana, y que Chávez ha puesto en forma al recuperar el camino histórico del pueblo venezolano. La historia que surgió no es solo una propuesta académica, sino también política y concreta: dice que el presente no puede liberarse si no se construye un nuevo sistema de ideas y valores que actúe en el proceso de liberación a partir de la historia rebelde y de independencia., la visión de la historia insurgente rechaza y reemplaza al machismo, entendido como un ejercicio de poder en la construcción de un sistema de ideas y valores culturales que justifica y estimula la dominación y explotación del hombre sobre la mujer. Decimos que la historia insurgente es feminista, como afirma la Revolución Bolivariana en su postulado central y en su concreción política. Por esta razón, uno de los ejes de nuestra investigación refuta el amplio dispositivo ideológico y cultural machista que opera en el presente pero también en la interpretación del pasado.” Citado en la entrevista de Geraldina Colotti, \(28/08/2019\) “Venezuela, los nuevos lentes de la historia insurgente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/articulo/201831>](http://www.sa-

</div>
<div data-bbox=)

meramente lo ideológico, por eso presenta fuertes ligazones con otras disciplinas como la emergente historia de la educación de las emociones.²⁰

4. La pedagogía de la Eumeneis Elenchoi y los ejemplos en el acuerdo de paz

El encuentro de La Habana en el marco del Acuerdo Final de Paz representa para la historia de la paz en Colombia un proceso histórico signado por el ejercicio de un diálogo que nosotros llamaremos inspirado en la dialogicidad gadameriana. Para Gadamer el diálogo implica un proceso que debe pasar por la Eumeneis Elenchoi, es decir, debe pasar por la necesidad de ser capaz de renunciar a la razón personal por más suficiente que ella sea, en beneficio del diálogo. Implica dejar que el otro pueda expresar sus opiniones antes que avasallantemente imponer las razones propias. Este es el ejemplo evidenciado en el diálogo entre las víctimas del conflicto armado y los victimarios, en este caso de las FARC presentes; “Además, y significativamente, a partir del junio del 2014, la dinámica de las conversaciones en La Habana se cambió profundamente cuando se incorporó directamente a las víctimas del conflicto armado en la Mesa de Conversaciones, fenómeno que transformó irreversiblemente al proceso de paz, como veremos. Desde la perspectiva de Juan Carlos Villamizar, integrante de la quinta delegación, la participación de las víctimas ha sido de suma importancia, dado que impone un precedente profundamente humano y político en las conversaciones. En sus palabras, ‘La validez de esta iniciativa tiene que ver con una cosa: con poner al país real en un grupo de 60 víctimas. Se puso un país real, fractu-

rado, dividido, conflictivo, erosionado por la desconfianza, lo colocaron en un mismo sitio. Nos pusieron a mirarnos a los ojos, a reconocernos y a entender que la guerra nos había tocado de una manera y que superando el tema violento éramos muy similares’. Según un entrevistado, la participación de las víctimas en el proceso de paz “demuestra que las víctimas han conquistado un espacio político en Colombia como sujetos de derechos: ya no quieren ser solo objeto de atención sino que ciudadanas y ciudadanos que participan activamente en la construcción de paz”²¹

Los supuestos de reparación y justicia tienen también un desiderátum en la justicia aristotélica, pues el principio de reparación de las víctimas tiene que ver con la justicia distributiva; de manera de los criterios de la Naciones Unidas tienen ese trasfondo que sirve de fundamento a la paz, “El derecho a la verdad se ha construido a partir de la Comisión de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, identificado en un conjunto de principios para la protección y promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. Estos principios definen el derecho a la verdad, el deber de recordar y el derecho de las víctimas a saber, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, es decir, los denominados Principios Joinet (1997). En materia del derecho a la justicia, se pueden encontrar en la Convención Americana de Derechos Humanos-Pacto de San José de Costa Rica, en los artículos 1, 2,8 y 28 las obligaciones de los estados con relación al debido proceso y la administración de justicia. Así mismo, se puede encontrar en el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos de la ONU en sus artículos 3, 14 y 15, el derecho a contar con asistencia jurídica letrada y en el derecho

20 Escolano Benito, A. (2015). Reseña del libro: Stuart Walton. Humanidad: una historia de las emociones. Historia y Memoria de la Educación, 2, 353-364. [Links].

21 Roddy Brett, *La voz de las víctimas en la negociación: sistematización de una experiencia*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2017, 12.

internacional humanitario, en los Convenios 1, 2 y 4, la protección de la población civil y el acceso a la justicia. También se pueden encontrar referencias en la lucha contra la impunidad en las convenciones sobre la desaparición forzada, en los mismos principios Joinet y en el desarrollo del Estatuto de Roma.²²

Tomaremos una muestra de los diálogos de paz en La Habana en donde se evidencia el ejercicio del desprendimiento y el perdón en aras de la paz, un ejemplo de resiliencia que nosotros no dudamos de calificar como un monumento supremo del ejercicio de la Eumeneis Elenchoi socrática.

Caso 1: El caso de Consuelo Perdomo. “Contar la experiencia de Consuelo Perdomo, de la segunda delegación, en este sentido, nos ilustra tanto la actitud positiva de las víctimas como los retos que enfrenta el país actualmente. Según Consuelo, (...) ‘Después de mi viaje llegue a un restaurante con una de mis hijas y la señora me dice “usted es Consuelo, la que fue a Cuba?” y me dijo “¿dónde está su dignidad y dónde dejó las lágrimas de sus hijas de su familia?” Me dijo tantas cosas. Y yo le dije cuando terminó, “usted es víctima señora?”. Respondió que no. Y le dije “la entiendo, entiendo su actitud; yo sí, y yo sé que es la guerra y no quiero que sus nietos ni los sobrinos ni los señores que están aquí vivan lo que yo viví y por eso estoy haciendo el esfuerzo tan grande de facilitar las cosas”²³

Es la mayor muestra de desprendimiento en aras de la paz, del diálogo de paz, sólo teniendo la experiencia de una ética sentiente, para decirlo con palabras de Xavier Zubiri, se puede ser capaz de perdonar, de aceptar roussonianamente la palabra de compromiso no repetición; “Es imprescindible destacar la generosidad, la dignidad, de las víctimas frente a su labor de buscar construir la paz en una socie-

dad muchas veces indiferente a ellos y su sufrimiento. Esta lucha central de las víctimas, de poner fin al conflicto, se resume por el lema articulado por un comunicado de prensa elaborado por los y las miembros de todas las delegaciones a La Habana durante el Día Nacional de la Víctima, el 9 de abril, del 2015: ‘Por la Paz de Colombia: Ni una Víctima Mas!’. La participación de las víctimas en las conversaciones entonces escribe una nueva historia del país, una historia que escava dentro las entrañas de Colombia; una historia que exige reconocimiento y consecuencias políticas, sociales, jurídicas. No obstante, y significativamente, las consecuencias no son quizás las que se hubiera esperado, las que la sociedad en general y los medios de comunicación en particular han buscado propagar; no son de venganza, de furia, de tragedia interminable. Como veremos abajo, la esperanza de las víctimas es la de reconciliación y, sobre todo, del fin del conflicto armado. Las víctimas no obstaculizan el proceso de construir la paz, más bien son actores claves para ella. Según José Antequera, miembro de la primera delegación, la participación de las víctimas era significativa porque demostró que el muro de negacionismo se iba enfrentando, y que, poco a poco, las partes del conflicto abrían sus perspectivas hacia el hecho de que ellos mismos habían causado víctimas. Incorporar a las víctimas en el proceso de paz ‘se terminó imponiendo como un repudio al sufrimiento y al dolor de las víctimas, a las consecuencias negativas, nefastas de las confrontaciones armadas’. En las palabras de una entrevistada, ‘Es muy fuerte ver el valor y luego la fe de estas personas en que puede haber paz, en que esto no debe volver a pasar. Es esta obsesión, la misma que repetimos nosotros, por la no repetición. Ves a la madre víctima de las FARC y a la madre víctima del Ejército, unidas en un dolor único que es “no importa de donde vengan las balas, no

22 Idem, 14.

23 Idem, 20.

debe haber más gente que muera'. Como ha comentado Fabrizio Hochschild,

la participación de las víctimas en la construcción de paz es clave dado que puede 'representar una fuerza ciudadana significativa que contribuya a la construcción de una paz con justicia y dignidad'. En este sentido, la participación de las víctimas en las conversaciones ha logrado uno de sus objetivos centrales, el de garantizar el reconocimiento de las víctimas. La incorporación de las víctimas termina haciendo visibles las luchas de las víctimas al nivel individual y colectivo, incluyendo la lucha por ser reconocidas, fenómeno que ha determinado la historia política de Colombia con respeto a las víctimas y la violencia. Que las partes del conflicto oyeran directamente a sus víctimas, e indirectamente que la sociedad colombiana fuera obligada a aceptar su legitimidad como ciudadanos, víctimas y actores políticos, ha terminado haciendo posible su reconocimiento, ha dado voz y cara a sus reclamos históricos relacionados con su sufrimiento, y ha empoderado el movimiento de víctimas frente a un estado, una guerrilla, y una sociedad históricamente indiferentes a su dolor. No hay paso atrás para las víctimas en la Colombia de hoy, el reconocimiento de sus derechos ha logrado un estado de irreversibilidad, su lucha conduce cada vez más hacia esta reconciliación históricamente tan elusiva.²⁴

La participación de la mujer entre las voces de las víctimas es un hecho que demuestra el principio de DDHH de ser sujetos de derecho, por encima de todo, así se atestigua: "Para Luz Marina Cuchumbé, de la cuarta delegación, 'Fue muy importante que se nos diera la oportunidad. Muchas veces aquí en Colombia las mujeres somos las que menos tenemos oportunidades. Fue muy importante que como mujeres se nos dé el espacio de estar ahí, de poder com-

partir lo que uno sabe'. Gloria Luz Gómez, integrante de la segunda delegación, reconoce que las mujeres han sido desproporcionalmente afectadas por la desigualdad y el conflicto, y a la vez busca entender el impacto que han tenido como consecuencia de su participación en La Habana. Para esta víctima, las mujeres incidieron en el desarrollo del marco de la justicia transicional de manera significativa. En sus palabras, 'Las mujeres han aportado al reconocimiento de los derechos, a la legitimidad de estas luchas y en avanzar en el respeto y la igualdad de género como consecuencia de la participación en las delegaciones. Las mujeres somos sensibilizadoras por naturaleza y creo que al proceso de paz le hace mucha falta la sensibilización'. La participación de la mujer en la mesa ejerció un impacto clave en hacer visibles a las mujeres víctimas y constructoras de paz. A la vez, logró posicionar uno de los temas que históricamente ha sido uno de los más invisibles con relación a los derechos de la mujer, es decir, la violencia sexual. El caso de Jineth Bedoya, integrante de la cuarta delegación, consolidó las luchas y casos de sus compañeras víctimas. Según Jineth Bedoya, quien dio testimonio sobre el caso de su secuestro y las violaciones que sufrió,²⁵

La Eumeneis Elenchoi experimentada en el diálogo de paz en La Habana se caracteriza por ser una invocación a la piedad y al perdón, pero no resignación sino como esperanza de reparación, he aquí la esencia de la comprensión de la justicia; "Esta generosidad de las víctimas ha sido un aspecto muy importante. Muchas de las víctimas han comentado que su experiencia de sufrimiento era mínimo en comparación con la de los demás. Hay una humildad, una generosidad en muchos aspectos de ellos, que representa un modelo admirable a lo cual aspirar. Dicha actitud siembra raíces para la reconciliación entre colombianos.

24 Idem., 20-21.

25 Idem., 39.

Como dice Leyner Palacios, Cuando yo fui a La Habana, yo pensaba que mi dolor era una tragedia realmente pero cuando me senté con los compañeros y pude escuchar 11 testimonios más, el dolor mío no es el único que hay aquí y eso también transforma uno, porque uno empieza a reconocer y a valorar también el sacrificio que otros ponen. Entonces eso también ha cambiado y nos ha unido también a las víctimas de las delegaciones, después de venir de La Habana, las víctimas quienes nos fuimos estamos mucho más unidas’.”²⁶

A manera de conclusión:

1. La Pedagogía de la Resiliencia en la comprensión de la Eumeneis Elenchoi pone en evidencia la necesidad de trabajar desde la historia de la educación desde las emociones, desde los sentimientos, y sólo desde las miradas tradicionalmente interesadas por los metarrelatos de Modernidad.
2. La Pazología encuentra en la Eumeneis Elenchoi socrática una vía para expresar su desiderátum.
3. La Paz pedagógica es un ejercicio de buena voluntad que le apuesta a la construcción de una paz estable y duradera, pues recupera la dimensión axiológica como práctica del diálogo de paz.

Referencias

Arrubla Faucar, Jaime. “Las relaciones entre los poderes públicos, la función de los jueces y la independencia judicial” en Ana María Ramos Serrano et Al, Aproximación a la historia de una década de transformaciones de la Justicia Colombiana. Bogotá: Corporación Excelencia en la Justicia. 2013, Pp. 153-182.

Bloch, Marc. La Historia Rural Francesa: caracteres originales. Bs AS; FCE. 1978. (Primera edición 1931).

Bolaños Motta, José Ignacio, “Aulas multiculturales y aulas de paz. Dos propuestas para un país en Postconflicto” Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 20 No. 31 (2018): 83-100.

Buitrago, María. “Análisis comparado de los inicios del constitucionalismo social”, en BERND MARQUARDT (Ed.), Constitucionalismo Comparado, Acercamientos metodológicos, históricos y teóricos (Anuario I de CC), Bogotá, UNAL, 2009, págs. 391-422, 415.

Braudel, F. (1979). La larga duración en La historia y las ciencias sociales. Madrid: Alianza.

Coya, H. (2002). Fernand Braudel, la historia y su tiempo. Recuperado de: www.editoraperu.com/pe/10/26/cu11.asp.

Cabra García, Heidy Lorena “Barreras para la inclusión social de las personas con discapacidad, un escenario de derechos humanos.” Heurística, No. 20 (2017).

Delgado Martínez, Andrea “Oportunidades laborales para excombatientes: percepciones de los generadores de empleo en el Quindío y Risaralda,” Heurística, no. 20 (2017).

Díaz, Mario, El campo intelectual de la educación en Colombia, Cali, Universidad del Valle, 1994.

Echeverry, Alberto y Zuluaga, Olga Lucia, “Campo intelectual y Campo Pedagógico de la Educación”, Miradas a la educación, Núm. 4 (1997).

Fisas, Vicenç (2002) La Paz es posible, Una agenda para la Paz del siglo XIX, Barcelona, Plaza de edición.

Flórez Ochoa, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Santafé de Bogotá, Mc Graw Hill, 1994. 311 p.

Galtung, Johan (2003) Paz por medios pacíficos, Bilbao, Bakeaz.

Le Goff, Jacques. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós. 1991.

26 Idem., 61.

- Manchego Bonilla, Nohora Isabel “Ajustes razonables y derechos humanos: una perspectiva de equidad, dignidad y trascendentalidad en la inclusión educativa,” *Heurística*, no. 20 (2017).
- Marquardt, Bernd (2016) *Paz a través del derecho y la Constitución*, Bogotá, Editorial Ibáñez.
- Marquardt, Bernd. (Ed.), *Constitucionalismo Comparado, Acercamientos metodológicos, históricos y teóricos (Anuario I de CC)*, Bogotá, UNAL, 2009, págs. 391-422.
- Marquardt, Bernd, *Ius contra Bellum (La promoción del potencial humano a la paz mediante el derecho público interno e internacional) Recorrido del último milenio*. Bogotá: grupo Editorial Ibáñez. 2017.
- Marquardt, Bernd; Sánchez, Mariela; Martínez, José (Editores). *Paz territorial y paz pedagógica en Colombia. Revisión de tres años de posacuerdo en una sociedad dividida con un enfoque particular en el departamento del Meta*. ISBN: 978-958-791-095-7. 1° Edición 2019. 300 págs.
- Marquardt, Bernd & Martínez, José & Sánchez, Mariela (eds.) *Paz territorial y Tierras, una mirada crítica frente a los acuerdos de La Habana*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez, 2018^a.
- Marquardt, Berndt, “Paz territorial y propiedad agraria: desarrollos y perspectivas colombianas en el contexto latinoamericano” en Marquardt Bernd, Marquardt, Bernd & Martínez, José & Sánchez, Mariela (eds.) *Paz territorial y tierras, una mirada crítica frente a los acuerdos de La Habana*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez, 2018^a.
- Maturana, Gerson & Garzón, Cecilia, “La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente”, *Revista Educación y Desarrollo Social // Vol. 9 No. 2*, 192-205, 2015. file:///C:/Users/user/Downloads/954-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2171-1-10-20150909.pdf (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Cátedra Libre “Gandhi” de la Paz y Derechos Humanos en la ULA-Táchira”, *Heurística*, nro. 15, 2012a. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37316/articulo24.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Propuesta interdisciplinaria de maestría en educación mención: cultura de paz, derechos humanos (DDHH) y educación en emergencia (eee) en la Universidad de Los Andes- Táchira, núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. *Heurística*, nro. 15, 2012b. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37307/articulo15.pdf?sequence=1> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en Rotary.” *Heurística*, nro, 15, 2012c. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37310/articulo18.pdf?sequence=1>.
- Mora García, José Pascual “In memoriam Guillermo Hoyos Vásquez: el filósofo de la paz, se nos fue.” *Heurística*. N° 15, 2012d. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37319/articulo27.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual & D’ Yongh Sosa, Arnaldo, “Educación en Emergencias (EeE): Una realidad que promete desarrollo. Experiencias en Haití; México, caso Ayotzinapa.” *Heurística*, nro 17, 2014. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40105>. (Consultado mayo 2019).
- Mora-García et Al, “IEH NODO SAN CRISTÓBAL dictó videoconferen-

- cia invitado por la universidad privada Dr. Rafael Beloso Chacín en el Postdoctorado: estado, políticas públicas y paz.” *Heurística*, nro. 18, 2015 <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42050/art21.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Editorial” Monográfico artículos Tesis de Maestría de Derechos Humanos (DDHH) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Tunja y Bogotá, en el marco del Convenio Amihedure y el Grupo Primo Levi. *Heurística*, N° 20, 2017. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/44975> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Editorial” Monográfico del Coloquio Internacional de Paz. *Heurística*, nro 17. 2014. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40089>.
- Mora García, José Pascual, “Editorial” III Coloquio Internacional de Paz. 1. Dra. Diana Soto Arango, Editora de la Revista RHELTA, Coordinadora del proyecto Internacional Pedagogía del Postconflicto, UPTC, Tunja- Colombia. <https://plus.google.com/1158064484043410352552>. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40503?locale-attribute=en> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Retos de la Pedagogía en Postconflicto. Docente de la ULA participa en jornada sobre formación de educadores en Iberoamérica”. *Heurística*, nro. 18, 015, 2015. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42053/art23.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Mora-García, José Pascual, “La Historia de las Mentalidades: ¿Una Alternativa Metodológica para la Historia de la Educación en Venezuela.?” En Libro de Resúmenes del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana., Santiago de Chile: Universidad Católica.1998.
- Mora García, José Pascual, “La cultura de paz como categoría de análisis” y “Fundamentos filosóficos de la Cultura de Paz” en V CONGRESO INTERNACIONAL DE DDHH, Facultad de Derecho y Cs. Sc. UPTC, Tunja, 27, 28 y 29 de oct. 2016. 27, oct- Tunja; 29, oct –Aguazul, Casanare. *Heurística*, nro. 19, 2016. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/43383/articulo36.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “La Pedagogía de la Resiliencia y los Andamios Geometales”, Conferencia Inaugural de la XI Cohorte del Doctorado de Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA, Cade UPTC. Tunja, 24 de agosto de 2018.
- Mora García, José Pascual “Las Pedagogías de la Resiliencia, estudio de casos.” Conferencia en la Cátedra Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (HISULA Cade UPTC). Tunja, 26 de agosto de 2018.
- Mora García, José Pascual, “El diseno como esencia de la libertad de expresión en la democracia, una mirada histórica sobre la fragilidad de la democracia en América Latina.” Conferencia en el Congreso Internacional Derecho “Construcción Democrática Para La Paz”, USTA, Tunja, 24, 25 y 26 agosto 2017.
- Mora García, José Pascual, “Las pedagogías de la resiliencia y su impacto en la productividad académica.”, Conferencia en el Seminario de Comunidades Académicas” del Doctorado en Ciencias de la Educación, XI Cohorte, UPTC, Tunja, 21 de marzo de 2019.
- Mora García, José Pascual, “Luis Fernando

- Valero Iglesias, y su experiencia académica en Colombia y El Salvador.” Conferencia en el marco del Foro: Pedagogía y Migraciones, Semana Aniversario de la UPTC, octubre de 2018.
- Mora García, José Pascual, “Para una Pedagogía de las Migraciones en Colombia y América Latina, (Impacto de las Migraciones en la Internacionalización del Curriculum”, Capítulo de libro, en edición, Tunja: Ciefed-UPTC. 2019.
- Mora García, José Pascual, “La Maestra Argelia Mercedes Laya López. Aportes al imaginario afrodescendiente venezolano (1926 - 1997).” Revista Historia De La Educación Latinoamericana, v.18 (13 – 34) 2016, DOI: 10.19053/01227238.5507.
- Mora García, José Pascual, “Isidora y el Calipso Afrovenezolano.” Conferencia en el Coloquio de Maestras Afrodescendientes. Jamaica. Tunja: UPTC (En proceso de edición).
- Mora García, José Pascual, “Pedagogía geomenta en la construcción de nación, estudio de caso: la maestra afrodescendiente Luz Marina Castillo Vallecilla (1964-), Barbacoas, Nariño, en el pacífico colombiano”, ponencia presentada en IV Coloquio de Maestras Afrodescendientes en el marco del XII Congreso Internacional de la SHELA, Temuco, Chile, 17-19 de octubre de 2018.
- Mora García, José Pascual, “El curriculum en Venezuela: del eficientismo social de Rath Tyler a la postmodernidad (1970-1997)” en Desarrollo del Curriculum en América Latina, Eds. Ángel Díaz Barriga et José María Guarduño, (Buenos Aires: Miño & Dávila, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 269-320.
- Mora García, José Pascual, “Las maestras rurales en el cantón de La Grita (Venezuela) y la formación en la escuela de niñas (siglo XIX)” en La maestra rural en Iberoamérica. Historias de vida de maestras, (Tomo VIII, en Colección Educadores Latinoamericanos y del Caribe), Eds. Diana Elvira Soto Arango, Justo Cuño Bonito, Óscar Hugo López. (Tunja: HISULA, SHELA, Universidad Pablo de Olavide, Rudecolombia, 2015), 245-270.
- Mora García, José Pascual; Soto Arango, Diana; Lima Jardilino, José Rubens, “La historia de la educación en América Latina: Contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana SHELA (1994-2015)”. Revista História da Educação / History Education Journal, Vol. 21, N° 51, (2017), (351- 375).
- Mora García, José Pascual y Bernal Villate, Sandra Bernal, “La Revista Historia de la Educación Latinoamericana en los retos editoriales del siglo XXI.” Inclusiones, v.5 fasc.4, 2018, 36 – 61.
- Mora García, José Pascual, “Luis Bigott y la contribución a la pedagogía contrahegemónica”, en Heurística, nro 19, 2016. 310-322. Conferencia enmarcada en el Proyecto de investigación: LA UPTC en los desafíos del siglo xxi, una prospectiva desde los estudiantes y docentes, sgi 165 del Grupo HISULA, UPTC. Coordinado por la Dra. Diana Soto Arango. VI Congreso internacional sobre historia y prospectiva de las universidades de EUROPA Y AMÉRICA. (CIHPUEA). Tunja, Boyacá los días 10, 11 y 12 de Octubre del 2016.
- Mora García, José Pascual, “Paradigma historiográfico emergente en la revista de historia de la educación latinoamericana”, Pueblo-Continente. Revista Oficial de La Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. Vol. 25, 2014, 295 – 312.
- Mora García, José Pascual, “Las Pedagogías de la Resiliencia, estudio de casos.” Conferencia en la Cátedra Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoa-

- mericana (HISULA Cade UPTC). Tunja, 26 de agosto de 2018. http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_educacion/doctorado/educacion/newsletter/doc/2018/newsletter_1_2018.pdf (Consultado mayo 2019).
- Mora García, José Pascual, “Simón Rodríguez, precursor del pensamiento pedagógico decolonial,” videoconferencia en el Doctorado de Educación, Universidad Federal de Ouro Preto, Brasil. (realizada el 5 de junio de 2019). <https://www.youtube.com/watch?v=i0IVNjtX9W0>.
- Mora-García José Pascual & Correa Alfonso José del Carmen, “La resistencia indígena: la Minga como expresión de los imaginarios sociales”, Ponencia en el Congreso Internacional Bicentenario, 02 de agosto de 2019.
- Navarrete Noble, Rómulo Eugenio et Al. “La historia de larga duración de Fernand Braudel.”, Boletín Científico ATOTONILCO DE TULA, Volumen 1, No. 2, Julio 2014 <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/e3.html> (Consultado julio 2019).
- Oliveros Marín, Elena, “Relación entre derechos humanos y derechos lingüísticos en el pueblo indígena Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta”, Heurística, nro 20, 2017. Tesis de Maestría en DDHH, UPTC.
- Otero, Marlene, “ULA Táchira inaugura cátedra para la paz Mahatma Gandhi”, PrensaULA, (Vie, 15/06/2012). <http://prensa.ula.ve/2012/06/15/ula-tachira-inaugura-catedra-para-la-paz-mahatma-ghandi-2>.
- Otero, Marlene. “Trataron diversos conflictos en coloquio internacional sobre la paz, Coloquio internacional en paz, derechos humanos y movilidad fronteriza”, <http://prensa.ula.ve/2013/12/04/trataron-diversos-conflictos-en-coloquio-internacional-sobre-la-paz>.
- Otero, Marlene, “Recuerdan a La Puerta como antiguo paso entre Venezuela y Colombia”, <http://www.prensa.ula.ve/2016/01/19/recordan-la-puerta-como-antiguo-paso-entre-venezuela-y-colombia> (Consultado agosto 2019).
- Otero, Marlene, “José Pascual Mora invoca la paz como emancipación”, La conferencia inaugural de la LXIV Convención Anual de AsoVAC. <http://prensa.ula.ve/2014/11/20/jose-pascual-mora-invoca-la-paz-como-emancipacion>. (Consultado mayo 2019).
- Otero, Marlene. “Docentes del IEH (Instituto de Estudios Humanitarios) se manifiestan sobre proceso de paz de Colombia”, <http://prensa.ula.ve/2016/06/30/docentes-del-ieh-se-manifiestan-sobre-proceso-de-paz-de-colombia>, 2016. Consultado mayo 2019.
- Otero, Marlene, “Guadalajara-México docentes de Shela y ULA Táchira manifestaron por desaparecidos de México”, Heurística, nro 17, 2014. “Docentes pertenecientes a la red internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA) y de la Universidad de los Andes, núcleo Táchira, presentaron un trabajo en el que expresaron su solidaridad humana con los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, desaparecidos recientemente en México.” <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/40162/evento3.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado mayo 2019).
- Pecaut, Daniel. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. Febrero 2015.
- Revéz, Edgar. “Posconflicto: democracia o cooptación” en Fabio Giraldo et Edgar Revéz (Compiladores) El Posconflicto: una mirada desde la Academia. Bogotá. Academia de Ciencias Económicas. 2016.

- Revéz, Edgar. Cooptación o democracia. La transgresión moral de la élites y el sometimiento de los estados. Bogotá. Academia colombiana de ciencias económicas. 2015.
- Revéz, Edgar. La transgresión moral de las Élites y el sometimiento de los Estados. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas. 2016.
- Rojas Quiñonez, Claudia. “La diversidad lingüística en Colombia: protección jurídica de las lenguas indígenas”, Pensamiento Jurídico, N° 22.
- Sánchez Cardona, Mariela. “La escuela sociocultural de la paz pedagógica en COLOMBIA”, Revista Cultura de Paz, Ecuador, vol 2, 2018. <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/34/24>. (Consultada junio 2019).
- Sánchez Cardona, Mariela (2017) Hacia una propuesta de la Escuela Sociocultural de la Paz Pedagógica en Colombia, en Justicia Constitucional tomo I, Bogotá, Editorial Ibáñez, pp. 199-222.
- Sánchez Cardona, Mariela (2018a) Educación para la cultura de paz Una aproximación psicopedagógica. Bogotá, Editorial Santo Tomas/Editorial Usta.
- Sánchez Cardona, Mariela (2018b) La paz territorial más allá del acuerdo de la Habana, en Marquardt, Bernd, Martínez, José y Sánchez Cardona, Mariela (eds.) Paz territorial y tierras. Una mirada crítica frente a los acuerdos de la Habana, Bogotá, Editorial Ibáñez, pp. 63-85.
- Sánchez Cardona, Mariela “Hacia una propuesta de escuela sociocultural de la paz pedagógica en el posconflicto colombiano”, en Ruth Carolina Blanco & María Constanza Ballesteros Moreno (Eds.), Justicia constitucional, tomo 1, Bogotá, Ed. Ibáñez, 2017, págs. 199-222; ÍD., Falsos paradigmas de paz y posconflicto en Colombia, op. cit., págs. 600-620.”
- Soto Arango, Diana & Pulido Huertas, Diana Carolina, (Eds) “Las prácticas pedagógicas en Colombia en el marco del Postconflicto”, Conferencia realizada por José Pascual Mora García, el 18 de mayo de 2018, en el Auditorio Gabriela Mistral de la Universidad Juan de Castellanos, organizada por el Sindicato de Maestros de Boyacá, Congreso de Pedagogía Interdepartamental. El Licenciado, N° 5, mayo 2018. UPTC. http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_educacion/licenciado/doc/2018/lic_5_2018.pdf (Consultado mayo 2019).
- Soto Arango, Diana Elvira; Mora García, José Pascual; Lima Jardilino, José Rubens, “Formación de docentes y modelo pedagógico en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”, Revista Historia de la Educación latinoamericana, Vol. 19, No. 29 (2017), (35-66).
- Suárez Ojeda, Elbio Néstor (2004), “Introducción. Resiliencia y Subjetividad”. En: Melillo, Aldo; Suárez Ojeda, Elbio Néstor y Rodríguez, Daniel (compiladores). Resiliencia y Subjetividad. Los ciclos de la vida. Bs. As: Paidós. Temas sociales.
- Suescún, Armando, El Derecho Chibcha, siglo IX-siglo XVI, en Derecho y Sociedad en la Historia de Colombia, tomo I, Tunja: UPTC, 2012, segunda edición.
- Trimiño Velásquez, Celina y Amézquita Aguirre, Luisa, “Reflexiones desde la universidad sobre educación en derechos humanos y para la paz” Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 20 No. 31 (2018): 101-124.
- Walsh, Catherine, Pedagogías decoloniales, prácticas insurgentes de resistir, (re) existir, y (re) vivir. Tomo I, Bs. As: Clacso, 2013.